

SELECCIÓN NES N° 006-2021

Los profesionales que han cumplido con acreditar los requisitos mínimos requeridos rendirán la prueba técnica el miércoles 24 de marzo de 2021 en la plataforma virtual de evaluación de conocimientos del Senace, al cual se accede a través del siguiente enlace:

URL: <https://convocatorianomina.senace.gob.pe/>

Las credenciales de acceso serán remitidas al correo electrónico registrado. Las evaluaciones se realizarán según el horario señalado a continuación.

Lista de profesionales que han cumplido con acreditar los requerimientos mínimos requeridos para rendir la prueba técnica:

N°	Ítem	Nombres y Apellidos	Hora
1	8.1	MINAYA GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO	10:00
2	8.1	PINCO ARAMBURU, PAVEL MANUEL	10:00
3	8.1	FLORES TORRES, DIANA ANDREA	10:00
4	8.1	QUIROZ SOLANO, CARMEN LUZ	10:00
5	8.1	ROJAS MONTEZA, JAINER	10:00

Lista de profesionales que presentaron extemporáneamente la expresión de interés¹:

N°	Nombres y Apellidos	Ítem
1	SULLCAHUAMAN VALERO, SONIA MAGALY	8.1

¹ La recepción documental se realiza en horario continuo; no obstante, la atención y trámite está sujeta al horario regular de lunes a viernes de 8:45 a.m. a 4:50 p.m. El envío de documentos posterior al mencionado horario se considera ingresado en el día y hora hábil siguiente.

PRUEBA TÉCNICA

Se recomienda a los profesionales APTOS ingresar a la plataforma virtual con su usuario y contraseña veinte (20) minutos antes de la hora indicada.

La prueba técnica constará de 20 preguntas escritas para marcar, la cual tendrá una duración de 20 minutos. Los temas a considerar se detallan a continuación:

Ítem	Carrera profesional	Temas Generales	Temas Específicos
8.1	Sociología, Economía o Antropología – Nivel II	<ul style="list-style-type: none"> • El Senace y sus funciones. • Funciones de las Direcciones de los Órganos de Línea del Senace. • Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (Ley y Reglamento) 	<ul style="list-style-type: none"> • SEIA, Política Ambiental. • Aspectos sociales de la protección ambiental. • Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud). • Marco institucional del Senace. • Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. • Normas de fortalecimiento del Senace. • Participación Ciudadana en las Actividades de: Agricultura, Transportes, Electricidad (Líneas de Transmisión) y Residuos Sólidos. • Guías para elaboración de línea base SEIA. • Plan de Relaciones Comunitarias - Plan de Gestión Social. • Certificación Ambiental, IntegrAmbiente. • Valoración ambiental. • IGAPRO. • El Procedimiento Administrativo General. • Recursos administrativos.